



**EL COLEGIO DE MÉXICO**  
**CENTRO DE ESTUDIOS ECONÓMICOS**

**LICENCIATURA EN ECONOMÍA**

TRABAJO DE INVESTIGACIÓN PARA OBTENER EL GRADO DE  
LICENCIADO EN ECONOMÍA

LOS ESTEREOTIPOS Y SU RELACIÓN CON  
LAS ASPIRACIONES DE LOS JÓVENES  
EN MÉXICO

MELANNIE HERNÁNDEZ ROBLES

PROMOCIÓN: 2018 – 2022

ASESOR

DR. RAYMUNDO M. CAMPOS VÁZQUEZ



## **RESUMEN**

En el presente trabajo se realiza un análisis económico de los estereotipos y su relación con las aspiraciones de los jóvenes en México. La presente tesis propone que hay una relación negativa entre las aspiraciones y diferentes tipos de estereotipos, y que este impacto no se reduce al estudio de las discriminaciones como fenómenos independientes. Es importante destacar que no es posible hablar de relaciones causales debido a que esta investigación es una primera aproximación al tema, por lo que se deben considerar relaciones complejas donde todos los elementos se retroalimentan entre sí. Al controlar por características individuales y por características de contexto, se encuentra que el estatus socioeconómico impacta directamente las aspiraciones de los individuos, confirmando que el componente económico es una parte crucial en la delimitación del contexto. Sin embargo, el estatus socioeconómico no explica las primas por género y color de piel presentes en los resultados.

## ÍNDICE GENERAL

INTRODUCCIÓN .....	3
REVISIÓN DE LA LITERATURA .....	6
Discriminación, desigualdad y movilidad social .....	6
Investigaciones sobre interseccionalidad .....	10
MODELO TEÓRICO .....	12
Sobre la discriminación .....	12
Sobre la movilidad social .....	13
Sobre la interseccionalidad .....	14
DATOS .....	15
MODELO EMPÍRICO .....	17
Sobre el vector de características individuales .....	19
Sobre el vector de contexto .....	19
RESULTADOS.....	22
Modelo de aspiraciones y expectativas con Componentes Principales .....	23
Modelo de aspiraciones y expectativas salariales .....	26
DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES.....	30
BIBLIOGRAFÍA .....	34

## INTRODUCCIÓN

Las personas tienen aspiraciones diferentes porque tienen vidas diferentes que están condicionadas por múltiples factores que determinan sus aspiraciones y sus posibilidades. Es incorrecto suponer que todos los individuos parten del mismo contexto y que tienen el mismo conjunto de oportunidades. Las aspiraciones y las elecciones están delimitadas por el lugar específico que cada individuo ocupa en una sociedad, y los estereotipos tienen un papel importante en delimitar este contexto.

En términos generales, los estereotipos son generalizaciones que se hacen sobre un grupo de personas con características específicas y que se aplican a cada uno de sus miembros como un estigma inmutable que es aceptado por los demás miembros de la sociedad de manera consciente o inconsciente. Los estereotipos modifican la percepción que tienen los individuos del mundo y de otras personas, pero también modifican la percepción de los individuos sobre sí mismos. Este conjunto de ideas puede tener connotaciones “negativas” o “positivas” enfocadas a grupos sociales concretos. Esta valoración también está determinada por contextos, creencias e ideologías que da por verdadera e inmutable la ética sobre las que se sostienen, y que conducen a conclusiones deterministas sobre tal o cual grupo social. Las generalizaciones, devengadas de una postura ética específica, se suelen aplicar en múltiples niveles a cada uno de los grupos reconocidos por la sociedad y, por tanto, a cada uno de sus miembros, como algo que existe per se como parte de su propia condición. Así, se suelen replicar frases e ideas como: todos los ingleses son..., todos los hombres son..., todos los estudiantes son..., etc. Se desconocen sus particularidades, las diferencias existentes en cada uno de los individuos, sus posibilidades de modificar esa condición supuesta. A partir de esa generalización, los estereotipos son empleados como referente para el prejuicio y la estigmatización de esos grupos, los cuales sirven como base a las diferentes discriminaciones.

Las consecuencias de la discriminación trascienden la práctica, afectando el desarrollo de los individuos discriminados en todos los ámbitos de su vida y a lo largo de ella, especialmente porque la discriminación ocurre desde etapas tempranas de su desarrollo y encuentra múltiples formas de expresión que en periodos importantes, como la formación educativa, se vuelven fundamentales para la reproducción de los estereotipos y de su consecuente potencial discriminatorio por todos los actores involucrados dentro de ese proceso y de la propia percepción de los individuos discriminados que tienen sobre sí mismos que afectará su desarrollo futuro, sus

aspiraciones, sus posibilidades y la forma en que éstas son asumidas por ellos mismos y las consecuencias derivadas de esto. Por lo tanto, el estudio empírico de los estereotipos en el ámbito educativo, y cómo estos modifican las aspiraciones de los estudiantes de acuerdo con ellos, es tan necesario como el estudio empírico de la brecha salarial en el ámbito laboral.

Los estereotipos pueden abarcar todos los aspectos de la identidad de una persona, desde su apariencia física y su lugar de origen hasta sus preferencias y alineaciones políticas. Sin embargo, dado que hay información personal que no puede ser expuesta en las bases de datos, estas se limitan a contener información sobre la descripción física de la persona: género, raza, edad, peso, entre otros. Por tanto, el análisis que se hará a continuación parte de esta información limitada.

En México, las consecuencias del mestizaje persisten en la actualidad. Una de ellas es la narrativa de que no hay distinción por color de piel porque todos los habitantes son mestizos. Sin embargo, existen estereotipos asociados a personas con diferentes tonos de piel, es decir, que las vivencias divergen entre los mismos miembros de un grupo discriminado. Del mismo modo, persisten distinciones por el género, la apariencia física, los ingresos o el lugar de origen.

Todas estas narrativas normalizan la discriminación y justifican el sistema desigual que las mismas discriminaciones validan y alimentan como algo natural a la propia condición de los individuos y no como algo determinado como consecuencia de aquellas. A su vez, los múltiples estereotipos, y por tanto las discriminaciones derivadas de ellos, se cruzan entre sí, creando un efecto multiplicador de discriminación. El reconocimiento de este problema y su complejidad es el primer paso para la concientización de la población, que permita la búsqueda de alternativas que atañen a la misma.

La presente tesis propone que hay una relación negativa entre las aspiraciones y diferentes tipos de discriminación, y que este impacto no se reduce al estudio de las discriminaciones como fenómenos independientes. La pregunta que se pretende resolver es: ¿Cuál es la relación entre los estereotipos y las elecciones sobre el futuro (aspiraciones) de los estudiantes? Es importante destacar que no es posible hablar de relaciones causales debido a que esta investigación es una primera aproximación al tema, por lo que se deben considerar relaciones complejas donde todos los elementos se retroalimentan entre sí.

La contribución a la literatura a este respecto se compone de dos partes. La primera es sobre la relación entre la discriminación y las aspiraciones, especialmente en la población joven de

México. La segunda es, pese a las pocas propuestas desde la perspectiva económica, abrir la discusión sobre la utilidad de la interseccionalidad como marco conceptual teórico para estimar el papel de múltiples tipos de discriminación. Es importante mencionar que la interseccionalidad se ha estudiado en el campo teórico en años recientes, aunque todavía hay escasa información en el campo empírico.

En la primera sección se presentan ejemplos de autores en diferentes disciplinas que realizaron contribuciones al tema y análisis interseccionales. Posteriormente, se crean diferentes modelos para demostrar la relación entre aspiraciones y discriminación, haciendo uso del marco teórico para la construcción de los mismos, así como para la posterior interpretación de los resultados.

En los modelos empíricos convencionales, los datos a nivel individual no contemplan la posibilidad de que las personas estén “concentradas” en contextos definidos que poseen sus propias características. En un modelo ideal con información completa, la interseccionalidad permitiría analizar cómo las características a nivel individual varían a causa de variaciones en las características de los contextos. Sin embargo, como la información en las bases de datos que se utilizará es limitada, se ha restringido el análisis interseccional al estudio de la variación de las características individuales. Esto quiere decir que se analiza la relación entre variables como el color de piel y el género (características individuales) con las aspiraciones.

Los resultados se deben interpretar con cautela debido a que la metodología y los datos empleados no son los adecuados para medir el efecto de los estereotipos; con todo, la base de datos empleada contiene información crucial sobre las aspiraciones de los estudiantes y las expectativas de sus padres, así como información relevante sobre los hogares en que viven. Por lo anterior es que, a partir de los datos que se tienen disponibles, sin dejar de ser conscientes de las limitaciones que representan, estos se utilizarán como una forma de aproximación para analizar la relación de las aspiraciones de los jóvenes con la discriminación de forma directa (prácticas discriminatorias) e indirecta (estereotipos).

Se espera que los resultados demuestren coeficientes diferentes de cero para las variables individuales, es decir, que las aspiraciones respondan a las características individuales. Esta relación esperada parte de dos elementos: primero, prácticas discriminatorias que atentan directamente contra las aspiraciones de los estudiantes; segundo, los estereotipos y su papel en la delimitación del contexto en que se desarrollan los individuos, pues los estereotipos están presentes

tanto en los procesos de socialización (relaciones interpersonales) como en procesos de autoconocimiento (relaciones intrapersonales).

Analizar empíricamente el gran problema que suponen los ejes correlacionados de discriminación, el reciente uso de la interseccionalidad como marco conceptual, la escasez de investigaciones empíricas y, como consecuencia, las limitadas bases de datos que son factibles de utilizar para una investigación desde la perspectiva de la economía del desarrollo, presupone de antemano limitaciones para su elaboración; no obstante, a pesar de estas limitaciones que impiden un análisis más amplio sobre el problema, se considera necesario para coadyuvar a su visibilización y análisis que dé luces sobre sus características y consecuencias y permita la generación de alternativas.

## REVISIÓN DE LA LITERATURA

### 1. Discriminación, desigualdad y movilidad social

Las prácticas discriminatorias y sus consecuencias han sido documentadas en múltiples aspectos y ámbitos institucionales. Si bien hay una gran literatura sobre discriminación en el mercado laboral por género, color de piel, raza y apariencia física<sup>1</sup>, la literatura sobre discriminación en el ámbito educativo es más escasa.

Los trabajos sobre discriminación en el mercado laboral suelen tratar a los grupos discriminados como homogéneos, lo cual limita el estudio de las causas, vías y consecuencias de la discriminación. En *The Economics of discrimination* (1957), Gary Becker estudia la discriminación racial mediante la brecha salarial entre trabajadores blancos y trabajadores negros.

El enfoque económico de su análisis consta de tres elementos. Existe un modelo de maximización de utilidad en el cual los individuos se interesan sólo en los resultados, los individuos interactúan en un mercado, y de su interacción emerge un equilibrio que contempla las preferencias de los agentes. De este modelo se deriva una relación de oferta y demanda que simplifica el problema de la discriminación racial en el entorno laboral. Así, el modelo económico de Becker redujo un problema social complejo a una relación simple de oferta y demanda.

Se suele destacar de la investigación de Becker que la discriminación tiene efectos tanto para discriminados como para discriminadores. Su análisis sugiere que un discriminador tendría

---

<sup>1</sup> Ver Arceo-Gómez y Campos-Vazquez, 2014; Hinnerich et al., 2015; Howarth y Andreouli, 2015; Losinski et al., 2019; Torres, 2010; Bertrand y Mullainathan, 2004; Campos-Vazquez y Gonzales, 2020; Bohren et al., 2019; Charles et al., 2018.



que pagar más por no contratar personas negras, generando dos costos: salarios menores para personas negras y un pago extra por la productividad para los blancos. Su predicción fue que, en el largo plazo, los trabajadores negros serían expulsados de lugares con alta discriminación y esto reduciría el impacto (de la discriminación) sobre los trabajadores negros. Un aspecto clave de la disciplina de Becker fue situar la discriminación racional en un contexto económico con el fin de estudiar la brecha salarial.

Sin embargo, la discriminación es un problema más complejo que no puede reducirse a una relación de oferta y demanda, ya que existen otros factores que inciden en el equilibrio y que no se contemplan en el modelo. De este punto resulta la arriesgada conclusión del trabajo de Becker de que los trabajadores negros terminarían en lugares con menor discriminación.

Si bien la presente tesis discute la discriminación en el entorno escolar, es importante discutir algunos factores e implicaciones que complementan el análisis de Becker. En primer lugar, una empresa que contrata trabajadores negros puede discriminarlos por medio de salarios y condiciones más precarias. Es decir, es posible que existan empresas que se aprovechen de la necesidad de las personas negras de trabajar. En segundo lugar, suponer que una empresa que discrimina está dispuesta a incurrir en un gasto, contradice el supuesto de maximización de beneficios.

En tercer lugar, cabría ampliar el estudio para comparar los salarios de otros grupos (población asiática, latina, indígena), distinguir por género, y abarcar otros resultados laborales como los beneficios y las condiciones de trabajo. Si bien esta literatura podría ser relevante para el estudio de la discriminación por raza en el mercado laboral, no lo es para el estudio de la discriminación en las escuelas, partiendo de las motivaciones y abarcando las consecuencias de esta.

La relevancia de discutir la discriminación en el ámbito escolar radica en el importante papel que tienen las escuelas tanto en su perpetuación, como en el combate a la misma en los momentos básicos de formación<sup>2</sup>. En referencia al lugar de origen, Hinnerich et al. (2015) encontraron evidencia de discriminación en la forma en que se evaluaban los exámenes en las preparatorias suecas, demostrando que los alumnos con orígenes no suecos se benefician de evaluaciones “a ciegas”, en donde el profesor desconoce su identidad. Torres (2010) destaca que,

---

<sup>2</sup> Howarth y Andreouli (2015); Losinski et al. (2019)

en un ambiente escolar que discrimina, los alumnos no aprenden sobre tolerancia y cooperación, sino que ven la discriminación como un comportamiento social legítimo.

Este comportamiento tiene consecuencias importantes, tales como la desigualdad en las oportunidades. Solís (2017) se refiere al estudio de las consecuencias de la discriminación como un enfoque “macro-social”; mas el estudio de la discriminación también se enfoca en las prácticas discriminatorias y en las motivaciones de dichas conductas<sup>3</sup>. De acuerdo con Echeverría (2018), los estereotipos son el primer paso en el origen de una representación. En su investigación, el autor defiende que la práctica de la discriminación puede darse a partir de un estereotipo y construirse como proceso mediante las prácticas y aprendizajes sociales. Para fines de esta investigación, y con base en las referencias anteriores, se entiende que los estereotipos son una forma de discriminación.

La tolerancia a la desigualdad, al igual que a la discriminación, depende de características específicas del lugar donde transcurren, y se ha estudiado específicamente el efecto de la movilidad social en dichas preferencias<sup>4</sup>. Campos-Vazquez et al. (2022) encuentran que estas preferencias están más relacionadas con la percepción de la realidad que con la realidad en sí. De tal manera, como se propone en esta investigación, las expectativas y aspiraciones también se verán modificadas por la percepción de la realidad. Day y Fiske (2016) coinciden en resultados similares y descubren una relación importante entre la percepción y la aceptación del status quo. Un resultado importante de su investigación es el efecto de la percepción en las acciones enfocadas a metas específicas; es decir que la percepción impacta en los “downstream behaviors” del individuo sin que otras barreas (incluyendo a la discriminación) apliquen<sup>5</sup>.

Sin embargo, de acuerdo con Brown et al. (2013), la justicia social no puede reducirse a medir las oportunidades relativas de vida de personas con diferentes contextos. Para brindar un contexto, Chetty et al. (2014) analizan la movilidad social en Estados Unidos mediante la descomposición la distribución conjunta del ingreso de los padres y de los hijos en dos componentes: la cópula de la distribución y la distribución marginal del ingreso. Mediante la caracterización de los cambios en ambos componentes, los autores descubren que la cópula no ha

---

<sup>3</sup> Se estudia el papel de los estereotipos, los prejuicios y la estigmatización como las bases del comportamiento discriminatorio. Ver Campos-Vazquez y Medina Cortina, 2018; Bohren et al., 2019; Soberanes-Fernández, 2010; Carbonell et al., 2010

<sup>4</sup> Andrews y Leigh (2009); Gimpelson y Monusova (2014); Brown (2013)

<sup>5</sup> Day y Fiske (2019)

cambiado con el tiempo, contrario al crecimiento de la distribución marginal. La clave de su investigación es que algunas regiones de los Estados Unidos ofrecen persistentemente menos movilidad que la mayoría de los países desarrollados.

Una variedad de artículos ha estudiado la importancia del contexto en las aspiraciones. Lybbert and Wydick (2018) crean un modelo enfocado en la “aspirational hope” y cómo afecta directamente las decisiones de los agentes, así como los resultados de dichas decisiones. En su artículo demuestran cómo la exposición a nuevos estándares de comportamiento altera las expectativas y las aspiraciones de aquellos con aspiraciones bajas. Por ejemplo, los autores citan el trabajo de Jensen y Oster (2009) donde utilizan un experimento natural para estudiar el impacto que tiene la televisión por cable sobre las aspiraciones de las mujeres en áreas como el empleo y la violencia doméstica.

En el caso latino, Fergus (2009) conduce un estudio en estudiantes sobre su raza y la percepción de otros sobre la misma, sus oportunidades disponibles y cómo todo impacta en sus aspiraciones y elecciones. Realizó 26 entrevistas a estudiantes entre noveno y doceavo grado en un barrio latino en Detroit, resaltando la importancia del color de piel en la delimitación de la raza y en las opciones al alcance los individuos. El autor destaca la importancia que tiene la autopercepción y la autoselección en las oportunidades que visualizan los individuos y, sobre todo, en las acciones que conducen a tomar dichas oportunidades y a lograr determinadas metas.

Cabrera et al. (2021) evidencian cómo los estereotipos crean barreras personales y psicológicas entre alumnos y profesores, y afectan el proceso enseñanza-aprendizaje. La metodología de los autores se basa en una matriz de revisión sistemática con artículos de México, Bolivia, Chile, Ecuador y Brasil. Los autores destacan la normalización de los estereotipos, así como de los comportamientos violentos y discriminatorios.

Hay un consenso entre los resultados en estos estudios, todos destacando la importancia del contexto y su papel en la delimitación de las aspiraciones, así como de las expectativas que se tienen sobre los individuos<sup>6</sup>. Sin embargo, un factor crucial es que el contexto no es un ente abstracto que impone reglas a los individuos y que está sujeto a condiciones geográficas, sociales y temporales: el contexto determina y está determinado a su vez por las personas; cambia porque las personas cambian, y con ello también las ideas, los principios, los estereotipos y las normas.

---

<sup>6</sup> Serneels y Derdon (2021); Browman et al. (2019); Manstead (2018); Genicot y Ray (2020)

Adicionalmente, Manstead (2018) remarca que las diferencias entre clases sociales abren el potencial para prejuicios que incentivan el comportamiento discriminatorio.

## 2. Investigaciones sobre interseccionalidad

Sin embargo, la discriminación por clase no es la única que existe, y estudiar la discriminación en un solo eje limita el entendimiento de la misma y subestima el efecto total de la discriminación<sup>7</sup>. Por esta razón es importante hacer énfasis en el término interseccionalidad, introducido en 1989 y acuñado por Kimberlé Crenshaw para nombrar las experiencias de las mujeres negras que enfrentaban formas de discriminación interrelacionadas y acumulativas<sup>8</sup>. Es importante destacar que la interseccionalidad puede ser definida en una variedad de formas: autores como Alison Symington y Anne Sisson Runyan definen a la interseccionalidad como una herramienta analítica; mientras que autores como Angela Harris y Zeuz Leonardo la definen como marco conceptual.

En términos más generales, la interseccionalidad permite el análisis conjunto de los diferentes ejes discriminatorios. Anne Sisson Runyan (2018) plantea que:

The salience of such identities—based not only on race, normative gender, class, and nation but also on sexuality, nonnormative gender, physical (dis)ability, religion, and age—varies in different times and contexts, conferring either disadvantages or privileges on each of us, again in relation to time and context [La prominencia de tales identidades, basada no solo en la raza, el género normativo, la clase y la nación, sino también en la sexualidad, el género no normativo, la (dis)capacidad física, la religión y la edad, varía en diferentes épocas y contextos, lo que confiere desventajas o privilegios en cada uno de nosotros, nuevamente en relación con el tiempo y el contexto] (p. 13).

La interseccionalidad es un tema reciente; la gran mayoría de los artículos al respecto han sido publicados en la última década<sup>9</sup> en estudios sobre representación política, feminismo, educación y salud<sup>10</sup>. Por ejemplo, en el campo teórico, Maestriperi (2021) estudia las

---

<sup>7</sup> Solís (2017); Severs et al. (2017)

<sup>8</sup> Bešić (2020)

<sup>9</sup> Con una muestra de 707 artículos, Bauer et al. (2021) encuentran que el 94.1% de los artículos sobre interseccionalidad han sido publicados desde 2010, aun cuando el primer artículo cuantitativo apareció en 2001. Además, sólo el 21.9% de los artículos se enfocan en niños o jóvenes.

<sup>10</sup> Ver Severs et al., 2017; Viveros, 2016; Maestriperi, 2021; Macias y Stephens, 2019; Bauer, 2014.

consecuencias del Covid-19 desde una perspectiva interseccional. La autora concluye que el impacto de la exposición individual y colectiva al Covid-19 es el resultado de estructuras de desigualdad múltiples e interrelacionadas, determinando así que esta herramienta permite el entendimiento de la pandemia en términos de consecuencias sociales.

Harris y Leonardo (2018) estudian la interseccionalidad como un marco analítico y revisan la genealogía de la interseccionalidad, en la cual describen que esta distingue las identidades sociales que se tratan como invisibles porque se entienden como subconjunto de identidades más significativas. Asimismo, describen la utilidad de la interseccionalidad para el análisis social.

De acuerdo con Bauer (2021), los estudios interseccionales asumen que las experiencias de los individuos no son equivalentes a la suma de las partes, sino que representan las intersecciones de ejes de poder social. Estos sistemas varían de acuerdo con las diferentes sociedades a lo largo del mundo y sus respectivas historias, por lo que es necesario vincular las bases de la discriminación con el entorno social, económico, político y legal que alimentan la discriminación.

Para fines de esta investigación, y en relación con las definiciones anteriores, Muirhead et al. (2020) establecen que la interseccionalidad “is a theoretical framework which maintains that elements such as race and ethnicity, gender, socio-economic status, and sexuality map onto strata within social hierarchies where they interact and intertwine, resulting in unique identities within (...) individuals” [es un marco teórico que sostiene que elementos tales como raza y etnia, género, estatus socioeconómico, y la sexualidad se mapean en estratos dentro de las jerarquías sociales donde interactúan y se entrelazan, dando como resultado identidades únicas dentro de los individuos] (p. 465).

Estos resultados contribuyen a incrementar la literatura acerca de la importancia de estudiar las identidades de los individuos como si fueran interdependientes y cuyos efectos son determinantes, tanto en la percepción que la sociedad tiene del individuo, como la que el individuo tiene sobre sí mismo. Tanto Solís (2017) como Muirhead et al. (2020) sostienen que las investigaciones deben alejarse de los modelos simples que consideran los componentes de la identidad como entidades separadas y que priorizan un componente sobre otro, subestimando el efecto real y complejo de la discriminación.

Una dificultad crucial en estos estudios de identidad y discriminación es el desarrollo de las investigaciones sobre la interseccionalidad. Mientras que las investigaciones cualitativas se han desarrollado de forma significativa, las investigaciones cuantitativas son escasas y están limitadas

por los problemas en la captura y el análisis de datos<sup>11</sup>. Finalmente, en este trabajo se usa la definición de interseccionalidad que propusieron Muirhead et al. En *What is intersectionality and why is it important in oral health research?* (2020): un marco conceptual que sustenta que las identidades (únicas) son resultado de la interacción de elementos en las diferentes jerarquías sociales.

Para complementar la definición anterior, la jerarquía social se define bajo los términos de Landau (2019): “a través de los procesos de jerarquización es posible dar cuenta de la configuración de un orden de desigualdad socialmente aceptada que estructura una relación de superioridad-inferioridad”. Es decir, las jerarquías sociales son órdenes que determinan las relaciones entre los grupos sociales a nivel simbólico (idea), social (posición de poder) y de interacción.

Debido a que hay información personal que no puede ser expuesta en las bases de datos, las jerarquías sociales que se estudian en esta investigación son el género, el color de piel y el estatus socioeconómico. A partir de la correlación entre ellas, se pretende mostrar que hay una relación importante con las aspiraciones de los estudiantes dadas estas características, que se vuelven determinantes para sus propias expectativas, en tanto que los efectos discriminatorios son introyectados en el propio sujeto discriminado y lo conducen a modificar la percepción que tiene sobre sí mismo.

## MODELO TEÓRICO

### 1. Sobre la discriminación

La discriminación consiste en tratar como inferiores a determinados individuos por motivos de género, raza, color de piel, religión, orientación sexual, ingresos, etcétera<sup>12</sup>. Los prejuicios y la estigmatización que subyacen estas prácticas se basan en estereotipos, usando las creencias para expresar antipatía, señalar negativamente o atacar a determinadas personas. Este trato diferenciado atenta contra la dignidad humana y, cuando se institucionaliza, impide el libre ejercicio de los derechos<sup>13</sup>.

El estudio de las motivaciones es relevante para la investigación en dos vías. La primera es cómo las personas utilizan los estereotipos para discriminar a determinados individuos. La segunda

---

<sup>11</sup> Ver Bauer, 2021

<sup>12</sup> La discriminación que enfrentan los individuos no es homogénea, pues depende del contexto histórico y específico del lugar. Ver Hinnerich et al., 2015.

<sup>13</sup> Carbonell et al. (2007); Soberanes (2010); Solís (2017)

es cómo los individuos se “autoseleccionan” e internalizan los estereotipos. El consenso de estos estudios es que las personas de grupos discriminados, quienes enfrentan estereotipos negativos, tienden a modificar su comportamiento y a subestimar sus habilidades en diferentes aspectos de sus vidas<sup>14</sup>.

A pesar de que el estudio de las motivaciones detrás de la discriminación pueda verse como una interacción con efectos únicos e inmediatos, la discriminación no es un fenómeno que dependa exclusivamente de decisiones individuales. De acuerdo con Solís (2017), la discriminación se fundamenta en un sistema de dominación, mantiene un orden simbólico y cuenta con antecedentes históricos. Dicho esto, el entendimiento de la discriminación como problema social (no individual) es crucial para el estudio de sus consecuencias en el plano social.

La discriminación condena a los individuos a la marginalidad y exclusión, propiciando pobreza y desigualdad<sup>15</sup>. De esta dinámica se deriva que justificar la discriminación induce a interpretar las desigualdades como un resultado natural y no como una construcción social<sup>16</sup>. A partir de lo anterior, podemos afirmar que la negación de derechos para un grupo implica privilegios para otros; que barreras para un grupo son las ventajas para otros.

A pesar de los problemas con el acceso equitativo a las oportunidades educativas, los efectos negativos a largo plazo de la discriminación son sustanciales, con impactos en la salud mental y el rendimiento académico de los jóvenes, así como en los resultados conductuales (Losinski, 2019). Esto significa que la discriminación no afecta a los individuos exclusivamente en el momento en que suceden, sino que pueden tener consecuencias significativas de por vida y que se reproduce de múltiples maneras en todos los ámbitos y que se transfieren a través de las generaciones.

## **2. Sobre la movilidad social**

La legitimidad que las personas le asignan a estas ventajas derivadas de la desigualdad depende, en parte, de la movilidad social. De acuerdo con Andrews y Leigh (2009), la desigualdad se percibe como “más justa” en sociedades con mayores niveles de movilidad social. La actitud hacia la desigualdad depende poco de los niveles reales, siendo un factor más importante la percepción de los individuos sobre su posición socioeconómica y las posiciones del resto de la sociedad<sup>17</sup>.

---

<sup>14</sup> Kellow (2008); Shih et al. (2006); Chatard et al. (2007); Hoff y Pandey (2014); Steele (1997)

<sup>15</sup> Torres (2010)

<sup>16</sup> Carbonell et al. (2007)

<sup>17</sup> Ver Payne, 2017

De esta forma podemos inferir que, si la movilidad social tiene un papel importante en la percepción de los individuos, también lo tendrá en sus “niveles de aspiración”. Según Genicot y Ray (2020), las aspiraciones dependen mecánicamente de las variables del estado individual actual, de las aspiraciones pasadas y de la distribución social. En otras palabras, los individuos, hasta cierto punto, no pueden elegir sus aspiraciones; eligen dentro de una canasta de posibilidades limitada por su contexto.

Por otra parte, existen factores externos que pueden alterar las aspiraciones, incluyendo aquellos que son manipulables por los individuos: los modelos de rol, los medios de comunicación, las políticas públicas, las redes sociales, entre otros<sup>18</sup>. Por ejemplo, Beaman et al. (2012) estudian un experimento natural en India con respecto a las posiciones de liderazgo que ocupan mujeres en múltiples villas, demostrando que la brecha de aspiraciones entre chicos y chicas, y las aspiraciones de sus padres sobre ellos, se reducen considerablemente. Esto significa que las aspiraciones de los individuos pueden variar con el tiempo como resultado de diferentes experiencias que les afecten en la vida, ya sea de forma directa o indirecta.

### **3. Sobre la interseccionalidad**

Por construcción, la interseccionalidad nos permite entender situaciones de privilegio, dominación y opresión en cualquier lugar en un determinado punto en el tiempo. En el mundo actual, cada característica que compone la identidad de los individuos los coloca en un lugar muy específico de la sociedad. Con base en la identidad se asignan roles, se imponen límites, se conceden libertades y se reconocen los derechos. Esta multiplicidad de identidades se deriva de las relaciones sociales, de la historia, y de la operación de estructuras del poder (Symington, 2004). Dichas identidades no son independientes, por lo que representan las intersecciones de múltiples estructuras de poder. Es en este punto donde la interseccionalidad se convierte en una herramienta útil para el estudio de las situaciones de opresión y privilegio.

El punto de convergencia de las vivencias es la existencia del sistema y las repercusiones negativas que tiene en el desarrollo de los individuos. De acuerdo con Bešić (2020), la interseccionalidad afirma que todos los aspectos de la identidad de una persona deben examinarse como si interactuaran simultáneamente entre sí y afectaran la percepción de una persona dentro de una sociedad. Si se asume que la discriminación limita el contexto de los individuos, lo cual resulta

---

<sup>18</sup> Lybbert and Wydick (2018); Genicot y Ray (2020)



en un límite a sus aspiraciones, es correcto asumir que enfrentar más de un tipo de discriminación restringe aún más tanto al contexto como a las mismas aspiraciones.

Scott y Siltanen (2017) identifican tres características del análisis interseccional destacadas en la literatura feminista: la atención al contexto, el reconocimiento de las dimensiones relevantes de las desigualdades, y la estructuración compleja y multidimensional de las desigualdades. En su investigación, los autores descubren que las intersecciones entre datos a nivel individual varían no solo según las categorías de otras variables, o dentro y entre comparaciones contextuales, sino también a través de variaciones en contextos específicos.

Los modelos para el estudio de la discriminación deben de tener en cuenta la heterogeneidad existente entre un solo grupo discriminado. Según el estudio de Harris y Leonardo (2018), no hay etiqueta social que pueda describir en su totalidad lo que significa para un individuo *ser*, por lo que ningún análisis es completo. Es decir, la interseccionalidad hace la distinción entre la categorización (el conjunto de grupos a los cuales cada persona es asignada según sus características) y la experiencia (la vivencia única de cada persona al existir como miembro de un grupo).

La interseccionalidad sirve para el análisis simultáneo de múltiples tipos de discriminación (raza, género, estatus socioeconómico, religión, orientación sexual, etcétera). Para fines de esta investigación, la interseccionalidad se usa como marco teórico para demostrar que no se puede priorizar una identidad sobre otra al momento de crear modelos para estudiar y combatir la discriminación.

## **DATOS**

La Tabla 1 muestra estadísticas descriptivas sobre los jóvenes. La edad promedio de los jóvenes es de aproximadamente 14 años, lo cual se ve reflejado en que el 48.13% está en nivel secundaria. La mayoría de los jóvenes se encuentra estudiando en instituciones públicas, y sólo el 11.85% de ellos también se encuentran trabajando.

Los datos utilizados en esta investigación provienen de la encuesta EMOVI-2015, la cual ofrece información detallada sobre materia educativa, el entorno familiar, preferencias, aspiraciones y expectativas. La encuesta se realizó a 2,616 hogares, cubriendo 86 localidades de 100,000 habitantes o más, distribuidas en 24 entidades federativas.

**Tabla 1. Estadísticas descriptivas**

	<b>EMOVI-2015</b>
<b>Número de observaciones</b>	2,616
<b>% muestra</b>	100%
<b>% mujeres</b>	50.88%
<b>Hermanos</b>	1,843
<b>% hermanos</b>	70.45%
<b>% localidad urbana</b>	91.28%
<b>% localidad rural</b>	8.22%
<b>% educación pública</b>	89.11%
<b>% educación privada</b>	7.26%
<b>% trabajan</b>	11.85%
<b>% aspiran a profesional</b>	49.85%
<b>% aspiran a posgrado</b>	24.96%
<b>% SES Q1 (más pobre)</b>	24.01%
<b>% SES Q2</b>	21.87%
<b>% SES Q3</b>	18.96%
<b>% SES Q4</b>	18.69%
<b>% SES Q5 (más rico)</b>	16.48%
<b>Dejaron de estudiar</b>	381
<b>% alcanzaron el grado que querían</b>	20.73%
<b>% tuvieron que dejar los estudios</b>	79.27%
<b>% preferencia por estudio (padre)</b>	80.93%
<b>% preferencia por estudio (madre)</b>	90.10%

NOTA: Elaboración propia con los datos de la EMOVI-2015.

Para cumplir con los objetivos de la EMOVI-2015, la encuesta cuenta con información para analizar la movilidad intergeneracional. Es decir, la EMOVI-2015 incluye un cuestionario diseñado específicamente para adolescentes, el cual incluye información sobre aspectos individuales (salud, peso, altura, color de piel, lugar de nacimiento, habilidades cognitivas y no-

cognitivas) y actividades recreacionales. Por lo anterior, la muestra es representativa a nivel nacional para hogares con hijos entre los 12 y 18 años de edad.

Se creó una variable “*folio*” para poder utilizar información de las tablas de datos y crear una nueva base que contuviera la información provista en el cuestionario de jóvenes, los datos sobre el hogar y formación académica del cuestionario de padres, las aspiraciones de la tabla de hermanos y las expectativas de los padres de hijos.

Una consideración importante respecto a los datos es la falta de bases que se enfoquen en adolescentes. La EMOVI-2015 es una de ellas, la cual cuenta con información sobre aspiraciones, expectativas, desempeño y contexto. Sin embargo, la EMOVI-2015 es una base diseñada para medir la movilidad social, no para medir la discriminación en estereotipos, prácticas y consecuencias.

A pesar de esto, dadas las limitaciones de temporalidad y de recursos para el desarrollo de esta investigación, que implicaría un levantamiento de datos de amplio espectro, se determinó como apto el uso de esta base de datos al considerar la utilidad de la información referente a las aspiraciones, las expectativas, características físicas y el contexto de los estudiantes.

### **MODELO EMPÍRICO**

El estudio de la discriminación bajo un marco interseccionalidad es primordial para, como mencionó Patricio Solís en *Discriminación estructural y desigualdad social. Con casos ilustrativos para jóvenes indígenas, mujeres y personas con discapacidad* (2017), no subestimar el efecto total de la discriminación. En otras palabras, los estudios sobre discriminación deben dejar de estudiar a los ejes de discriminación (por raza, color de piel, género, estatus socioeconómico, religión, etcétera) como si fuesen independientes y a los grupos discriminados como si fuesen homogéneos.

La presente tesis propone que las aspiraciones responden de forma negativa al aumento conjunto de diferentes discriminaciones, y que este impacto no se reduce al estudio de las discriminaciones como fenómenos independientes. Por lo tanto, los términos de interacción en los modelos son cruciales para el estudio.

Para el modelo empírico, es importante destacar que, dado que esta investigación es una primera aproximación al tema desde la perspectiva de la interseccionalidad, no se habla de relaciones causales, sino de relaciones complejas e interacciones. De acuerdo con Scott y Siltanen (2017), es probable que los resultados de la desigualdad sean una combinación de características

individuales y del contexto que viven las personas. En su modelo, los autores proponen un análisis de regresión multinivel que utiliza un sistema de ecuaciones que identifica los valores de la variable de resultado como una función de variables explicativas, las cuales responden a las características individuales y las características por contexto del individuo.

Debido a que el modelo original requiere una base de datos que no está disponible al momento de esta investigación, se realizaron modificaciones al modelo original. En el nuevo modelo se estiman mínimos cuadrados para determinar la relación entre los estereotipos y las aspiraciones de los jóvenes, haciendo uso de términos de interacción tal y como sugiere el modelo original.

Debido a la escasa información sobre los estudios de la interseccionalidad en el campo empírico y las aspiraciones de los jóvenes en México, para fines de esta investigación se crea un modelo con regresiones de mínimos cuadrados que se adecuan a la información provista por la EMOVI-2015, sin dejar de lado el estudio teórico previamente realizado sobre la interseccionalidad. Con este modelo se pretende estimar la relación entre los estereotipos y las elecciones sobre el futuro (aspiraciones) de los estudiantes. Se parte del supuesto de que las elecciones de los estudiantes están basadas en sus aspiraciones de vida, lo cual abarca los sectores personal, académico, laboral, y social.

La EMOVI-2015 cuenta con información importante referente a las aspiraciones de los jóvenes, por lo que se utiliza el análisis de componentes principales para crear la variable de aspiraciones. El análisis de componentes principales (PCA) es un proceso de calcular los componentes principales y usarlos para realizar un cambio de base en los datos. Es decir, permite investigar conjuntos de datos multidimensionales con variables cuantitativas. Para fines de esta investigación, la variable de aspiraciones se creó tomando información provista por los estudiantes sobre el salario esperado, el nivel educativo esperado, la seguridad que tienen sobre el futuro y la importancia atribuida a los conocimientos adquiridos.

Filmer y Pritchett (2001) utilizan datos de India para estudiar la relación entre la riqueza del hogar y la matriculación de los hijos en la escuela. Para ello, construyen un índice lineal a partir de determinados indicadores utilizando un PCA para derivar ponderaciones, y así poder representar la riqueza. De igual manera, López-Calva et al (2016) investigan la relación entre la clase social, valores y orientación política utilizando encuestas de seis países en Latinoamérica.

Debido a la gran cantidad de preguntas formuladas en las encuestas, los autores agrupan las preguntas utilizando PCA para crear "índices de valores".

Tomando como referencia los trabajos anteriores, la cantidad de preguntas incluidas en la base EMOVI-2015, y la importancia de crear una variable para medir la riqueza, es necesario utilizar el análisis de componentes principales (PCA). Por lo tanto, se estiman variaciones de la siguiente regresión:

$$aspiraciones_{i,h} = \beta_0 + \beta_1 SES_h + \gamma_1 X_{ind} + \gamma_2 X_{con} + \varepsilon_{i,h}$$

Donde  $aspiraciones_{i,h}$  son las aspiraciones del joven  $i$  en el hogar  $h$ .  $X$  son los vectores de control por individuo (género, color de piel, edad, desempeño estudiantil) y por contexto (localidad al nacer, educación de los padres, expectativas).  $SES$  corresponde al estatus socioeconómico del joven en el hogar  $h$ .  $\beta_0$  es una constante y  $\varepsilon_{i,h}$  es el término de error.

### **1. Sobre el vector de características individuales**

Dado que hay información personal que no puede ser expuesta en las bases de datos, el análisis interseccionalidad está limitado a estudiar el color de piel y el género (como características individuales). El vector de características individuales está compuesto por todas las variables que proporcionan una descripción del individuo, las cuales son independientes de su contexto. La EMOVI-2015 tiene un cuestionario para jóvenes que brinda información sobre características individuales que son importante para el estudio.

El estudiante proporciona información sobre su género, edad y referente a su desempeño en la escuela. Para el color de piel, es el entrevistador quien utiliza una paleta para determinar el color de piel del individuo tomando como referencia la escala PERLA. Para fines de esta investigación, la variable de desempeño estudiantil se creó tomando información provista por los estudiantes sobre su desempeño general, el promedio de calificaciones, la responsabilidad que tienen con sus estudios, y las horas que dedican a estudiar.

### **2. Sobre el vector de contexto**

A diferencia de las variables por características individuales, la información sobre el contexto está disponible en las bases de datos debido a que es información más general, tal y como el estatus socioeconómico. El vector de características de contexto está compuesto por todas las variables que proporcionan una descripción sobre el entorno en que vive el estudiante. La EMOVI-2015 tiene un cuestionario para adultos que brinda información sobre características del hogar que son importantes para el estudio.

Los padres del estudiante proporcionan información tanto del hogar como de las expectativas que tienen sobre su hijo. Para fines de esta investigación, la variable expectativa de los padres se creó tomando información provista por los padres sobre el salario y forma de trabajo esperados, el nivel educativo esperado, y el aliento que dan a sus hijos leer libros y prepararse para el futuro.

Asimismo, utilizando la información provista por los padres sobre su hogar (ingreso, características y estructura), se creó la variable estatus socioeconómico (SES). Todos los análisis de componentes principales se estandarizan para la correcta interpretación de los resultados. La importancia de dichas variables es bajo el supuesto que el desempeño y las expectativas dependen de factores como la responsabilidad del estudiante, además de la atención y crianza de los padres.

De forma más detallada, las variables por PCA fueron creadas de la siguiente manera:

- Estatus socioeconómico: características del hogar (material del piso, número de focos y cuartos, aparatos y servicios), rango de ingresos del hogar, ingresos no laborales (prospera, gobierno, familiares, rentas).
- Aspiraciones del estudiante: salario esperado, nivel educativo esperado, “¿Qué tanto depende de ti que te vaya bien en este año y el próximo?”, “¿Qué tanto aplicarás los conocimientos del último grado?”, “El camino de mi vida depende de mí”.
- Desempeño del estudiante: desempeño general, promedio, responsabilidad escolar, horas dedicadas al estudio.
- Expectativas de los padres: expectativas salariales, expectativas educativas, forma de trabajo, “Le pide que lea libros”, “Le pide que se prepare para el futuro”.

En lo que respecta al desempeño y el contexto del estudiante, Bigler et al. (2003) estudian el efecto de la segregación racial laboral en los intereses vocacionales de niños afroamericanos en Estados Unidos. Asimismo, los autores encuentran que los juicios de los niños están relacionados con su conocimiento sobre la segregación en determinados trabajos. En un estudio para México, Campos-Vazquez y Medina Cortina (2018) analizan el efecto del color de piel en las aspiraciones y el desempeño académico, en el cual prueban una relación causal entre estereotipos y color de piel. En su artículo, los autores estudian al grupo de control y los tratamientos basados en la manipulan la información a la que los estudiantes son expuestos.

Estas investigaciones confirman que las aspiraciones del alumno dependen de su contexto social, económico y cultural, el cual se encuentra influenciado en gran medida por los padres. Para

encontrar la relación entre la discriminación como estereotipos y las aspiraciones, se estimaron dos modelos. El primero requiere el uso de las variables creadas mediante el PCA, tal y como se explicó con anterioridad. Por otra parte, el segundo se centra exclusivamente en las aspiraciones y expectativas salariales. Así, se estiman variaciones de la siguiente regresión:

$$asp\_salarial_{i,h} = \beta_0 + \beta_1 SES_h + \gamma_1 X_{ind} + \gamma_2 X_{con} + \varepsilon_{i,h}$$

Donde  $asp\_salarial_{i,h}$  son las aspiraciones salariales del joven  $i$  en el hogar  $h$ .  $X$  son los vectores de control por individuo (género, color de piel, edad, desempeño estudiantil) y por contexto (localidad al nacer, educación de los padres, expectativas).  $SES$  corresponde al estatus socioeconómico del joven en el hogar  $h$ .  $\beta_0$  es una constante y  $\varepsilon_{i,h}$  es el término de error.

Ambos modelos (tanto el de aspiraciones como conjunto como el de aspiraciones salariales), incluyen términos de interacción como lo sugiere el modelo de Scott y Siltanen (2017). Es importante destacar que en las regresiones se incluyen variables categóricas por color de piel para determinar la relación particular que tienen sobre las aspiraciones. Asimismo, un control importante es el género del estudiante.

Al igual que el color de piel, el género es una categoría ampliamente estudiada por su efecto en las aspiraciones. Kim et al. (2022) ponen especial atención en el efecto de la comparación social en las disparidades de género con respecto a las aspiraciones de ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas (STEM por sus siglas en inglés). Después de controlar por habilidades cognitivas, los autores descubren que las mujeres se benefician menos de un alto rango de habilidad en clases; el efecto es aún mayor cuando los estudiantes son expuestos a un nivel alto de estereotipos por género en matemáticas.

En un estudio similar, Hadjar y Aeschlimann (2014) analizan las elecciones de las mujeres para servicios más “femeninos”, y las elecciones de los hombres para profesiones relacionadas con la ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas. Para estudiantes de octavo grado en Suiza, los autores utilizan modelos de ecuaciones estructurales para analizar dos variables dependientes: “aspiración vocacional típica de género” y “aspiración vocacional atípica de género”; sus resultados destacan la importancia de los profesores en dichas aspiraciones, especialmente para las mujeres.

Para el caso de Estados Unidos, BarNir (2021) explora la relación entre los estereotipos de género y las aspiraciones empresariales de las mujeres mediante estudios en estudiantes universitarias y de posgrado. Los resultados indican que el efecto de los estereotipos no es sólo

negativo, sino que interfiere con las influencias positivas de eficacia y la exposición empresarial de las mujeres.

Para fines de esta investigación, la hipótesis nula es que, una vez controlado por el estatus socioeconómico, las características particulares no influyen en las aspiraciones del estudiante. Esto quiere decir que no hay primas por género, color de piel, etcétera, por lo que los coeficientes de las variables de control por individuo y por contexto serían pequeños y no significativos. Por otra parte, la hipótesis alternativa es que alguna de las restricciones no se cumple. Se espera que los coeficientes de características individuales sean significativos y tengan signo negativo.

Un análisis interseccional completo requiere de una base de datos que no está disponible al momento de esta investigación, por lo que nos limitamos a estudiar el impacto de tres variables importantes, las cuales corresponden a las jerarquías sociales que se mencionaron con anterioridad: el género, el color de piel y el estatus socioeconómico. Estas tres variables son las que motivan el estudio interseccional en el modelo empírico.

Debido a todas las limitantes previamente expuestas en esta investigación, el propósito del modelo empírico es proporcionar evidencia de la existencia de primas por características. Es decir, que las características físicas (personales) y contextuales influyen en las aspiraciones de los individuos. Asimismo, es brindar información sobre la heterogeneidad de dichas influencias, pues es incorrecto asumir que todas las experiencias son idénticas cuando los individuos no lo son, y la interpretación de estas mismas experiencias y sus consecuencias están determinadas por el contexto en que los propios individuos se desarrollan.

## **RESULTADOS**

De acuerdo con Scott y Siltanen (2017), la interseccionalidad en el estudio empírico se puede analizar mediante el análisis de sistemas de ecuaciones que asignan valores a una variable como resultado (aspiraciones) de variables explicativas para características individuales y para características de contexto. Para este caso particular, el vector de características individuales incluye el género, el color de piel, la edad y el desempeño estudiantil, mientras que el vector de contexto incluye la localidad al nacer, la educación de los padres y sus expectativas sobre sus hijos. Asimismo, se incluye el estatus socioeconómico como variable de contexto y términos de interacción relevantes.



### 1. Modelo de aspiraciones y expectativas con Componentes Principales

La estimación de múltiples regresiones permitió analizar de forma precisa la relación de diversas características individuales con las aspiraciones de los individuos, al igual que su sensibilidad a factores externos. La Tabla 2 muestra los resultados de cada regresión sobre el nivel de aspiraciones estandarizado. En la columna a 1 se muestran los resultados del modelo base. En las columnas 2-4 se muestra el modelo cuando no se toma en cuenta el desempeño del estudiante o las expectativas de los padres. La columna 5 muestra el modelo donde sólo se mide la relación entre el estatus socioeconómico y las aspiraciones.

**Tabla 2. Modelo de aspiraciones y expectativas con Componentes Principales**

	<b>Modelo con expectativas y desempeño</b>	<b>Modelo sin expectativas</b>	<b>Modelo sin desempeño</b>	<b>Modelo sin expectativas y desempeño</b>	<b>Modelo con SES</b>
<b>Estatus socioeconómico (SES)</b>	0.192** (0.0876)	0.218** (0.0865)	0.209** (0.0970)	0.243** (0.0967)	0.236**** (0.0200)
<b>Mujer</b>	0.047 (0.1293)	0.055 (0.1308)	0.099 (0.1443)	0.112 (0.1469)	-
<b>Piel marrón claro</b>	0.048 (0.1153)	0.068 (0.1163)	0.036 (0.1230)	0.060 (0.1244)	-
<b>Piel marrón</b>	0.037 (0.1123)	0.056 (0.1132)	0.032 (0.1207)	0.055 (0.1219)	-
<b>Piel marrón oscuro</b>	-0.155 (0.1162)	-0.150 (0.1177)	-0.168 (0.1252)	-0.163 (0.1271)	-
<b>Piel negra</b>	-0.095 (0.1525)	-0.095 (0.1554)	-0.172 (0.1595)	-0.176 (0.1634)	-
<b>Expectativas de los padres</b>	0.140**** (0.0251)	-	0.169**** (0.0286)	-	-
<b>Desempeño del estudiante</b>	0.296**** (0.0235)	0.309**** (0.0236)	-	-	-
<b>Educación de los padres</b>	0.030**** (0.0054)	0.035**** (0.0055)	0.035**** (0.0057)	0.041**** (0.0058)	-
<b>Edad</b>	0.028*** (0.0085)	0.021** (0.0086)	0.018** (0.0090)	0.010 (0.0091)	-
<b>Localidad urbana</b>	-0.071 (0.0618)	-0.071 (0.0621)	-0.069 (0.0657)	-0.069 (0.0662)	-

<b>Prima por estatus socioeconómico y género</b>					
<b>I: SES y mujer</b>	-0.044 (0.1118)	-0.047 (0.1122)	-0.075 (0.1307)	-0.080 (0.1335)	-
<b>Prima por estatus socioeconómico y color de piel</b>					
<b>I: SES y piel marrón claro</b>	-0.142 (0.1042)	-0.150 (0.1030)	-0.134 (0.1120)	-0.143 (0.1115)	-
<b>I: SES y piel marrón</b>	-0.094 (0.0994)	-0.104 (0.0980)	-0.108 (0.1095)	-0.121 (0.1088)	-
<b>I: SES y piel marrón oscuro</b>	-0.122 (0.1040)	-0.128 (0.1034)	-0.108 (0.1148)	-0.114 (0.1149)	-
<b>I: SES y piel negra</b>	-0.015 (0.1398)	-0.033 (0.1421)	-0.049 (0.1473)	-0.073 (0.1507)	-
<b>Prima por color de piel y género</b>					
<b>I: Piel marrón claro y mujer</b>	-0.103 (0.1461)	-0.128 (0.1475)	-0.069 (0.1603)	-0.098 (0.1629)	-
<b>I: Piel marrón y mujer</b>	-0.108 (0.1424)	-0.130 (0.1438)	-0.065 (0.1577)	-0.090 (0.1603)	-
<b>I: Piel marrón oscuro y mujer</b>	0.051 (0.1525)	0.037 (0.1543)	0.050 (0.1675)	0.033 (0.1704)	-
<b>I: Piel negra y mujer</b>	-0.097 (0.2094)	-0.068 (0.2138)	-0.010 (0.2170)	0.031 (0.2231)	-
<b>Prima por estatus socioeconómico, género y color de piel</b>					
<b>I: SES, mujer y piel marrón claro</b>	0.147 (0.1353)	0.163 (0.1358)	0.183 (0.1515)	0.205 (0.1541)	-
<b>I: SES, mujer y piel marrón</b>	0.023 (0.1282)	0.041 (0.1286)	0.080 (0.1473)	0.105 (0.1500)	-
<b>I: SES, mujer y piel marrón oscuro</b>	0.041 (0.1415)	0.043 (0.1419)	0.058 (0.1594)	0.061 (0.1619)	-
<b>I: SES, mujer y piel negra</b>	-0.031 (0.1858)	-0.014 (0.1909)	0.106 (0.1994)	0.135 (0.2066)	-

*Notas:* Errores estándar entre paréntesis \*\*\*\* p<.001, \*\*\*p<.01, \*\*p<.05, \*p<.10. Grupos por color de piel: blanca (perla 1–3), marrón claro (perla 4), marrón (perla 5), marrón oscuro (perla 6), negra (perla 7–11). Los resultados por color de piel se comparan con el grupo excluido (piel blanca).

Respecto a las características individuales, y contrario a lo que se esperaba, ser mujer tiene una relación baja y no significativa sobre las aspiraciones (columnas 1-4); sin embargo, es importante

mencionar que el signo es positivo, por lo que sería útil en futuras investigaciones estudiar la variación de los resultados cuando se estudian por separado a hombres y mujeres. Con respecto al tono de piel, se puede observar en las columnas 1-4 que, en general, tonos de piel más oscuros tienen una relación negativa e importante con las aspiraciones, y entre más oscuro es el tono de piel, más grande el valor. De forma similar, tonos de piel más claros parecen tener una relación positiva con las aspiraciones.

Por lo anterior, el resultado de los términos de interacción resulta interesante. Cuando se estudia la prima conjunta de género y color de piel, la distinción por tono de piel cambia: tener un tono de piel marrón claro y ser mujer reduce las aspiraciones en 0.142 desviaciones estándar, y el valor es similar para las mujeres con tono de piel marrón. Sin embargo, un resultado importante es que, para las mujeres con tono de piel marrón oscuro, sus características no impactan sus aspiraciones de forma negativa. Aunque los estimadores no son estadísticamente significativos debido a un bajo poder estadístico, es importante notar tanto el signo como la magnitud de los coeficientes.

De acuerdo con los resultados de la Tabla 2, pertenecer a un estatus socioeconómico más elevado afecta de forma positiva las aspiraciones de los estudiantes, y la respuesta es aún mayor cuando no consideran las expectativas de los padres y el desempeño del estudiante (0.192 a 0.243 d.s.). El resultado no varía de forma importante cuando sólo se consideran las expectativas o el desempeño. Las columnas 1 y 2 tiene información sobre el desempeño del estudiante, el cual tiene una relación positiva con las aspiraciones (0.296 d.s.), y la variación es mínima cuando no se consideran las expectativas de los padres, aumentando hasta 0.309 desviaciones estándar. Es decir, los datos sugieren que mayores esfuerzos resultan en mayores aspiraciones.

Asimismo, altas expectativas de los padres generan altas aspiraciones en sus hijos. En la columna 1 de la Tabla 2 se observa que el coeficiente es de 0.140 y la relación es positiva; mientras que cuando no se considera el desempeño del estudiante, las aspiraciones responden de forma positiva al incremento de las expectativas (0.169 d.s.). Sin embargo, y contribuyendo a la literatura propuesta por Genicot y Ray (2020) sobre cómo las aspiraciones responden a factores externos, es importante estudiar el umbral de las expectativas y analizar si hay un punto donde su efecto sobre las aspiraciones pasa a ser negativo.

Un año adicional en la educación de los padres aumenta en 0.030 d.s. las aspiraciones de sus hijos y de hasta 0.041 desviaciones estándar cuando no se consideran ni las expectativas ni el

desempeño. Se puede inferir que padres con mayor educación son inspiración para que sus hijos tengan aspiraciones más altas en diferentes aspectos de su vida.

Finalmente, se realizaron dos pruebas F para estudiar la significancia conjunta de las variables en este primer modelo (aspiraciones PCA). La primera consiste en probar si las variables entran conjuntamente en el modelo, mientras que la segunda consiste en probar si las variables de interacción entran conjuntamente en el modelo. De forma general para todas las regresiones se cumplen que las variables son conjuntamente significativas, incluso si no lo son individualmente. Sin embargo, para este primer modelo, las pruebas F también demostraron que los términos de intersección, que responden al estudio interseccional, no entran conjuntamente en el modelo.

## **2. Modelo de aspiraciones y expectativas salariales**

Debido a la complejidad que presente analizar las aspiraciones y las expectativas de forma conjunta, el siguiente modelo analiza solamente las aspiraciones salariales de los estudiantes y limita el impacto de las expectativas la cuestión salarial. De forma similar al primer modelo, la estimación de múltiples regresiones permitió analizar de forma precisa la relación entre diversas características individuales y las aspiraciones de los individuos, al igual que su sensibilidad a factores externos. La Tabla 3 muestra los resultados de cada regresión sobre el nivel de aspiraciones salariales. En la columna a 1 se muestran los resultados del modelo base. En las columnas 2-4 se muestra el modelo cuando no se toma en cuenta el desempeño del estudiante o las expectativas salariales de los padres. La columna 5 muestra el modelo donde sólo se mide la relación entre el estatus socioeconómico y las aspiraciones salariales.

En el caso del estatus socioeconómico, la respuesta de las aspiraciones es alta (comparada con el modelo anterior) cuando sólo se estudian las aspiraciones salariales (0.478 d.s.), y el impacto crece hasta 0.518 desviaciones estándar cuando no se consideran ni el desempeño ni las expectativas salariales de los padres. Respecto a las características individuales, las aspiraciones salariales responden de forma positiva a ser mujer, pero el estadístico no es significativo. Estos resultados son contrarios a las estimaciones de Campos-Vazquez y Medina Cortina (2018), donde el efecto de los estereotipos es negativo y grande para las mujeres, demostrando que las mujeres son más sensibles a la identidad social.

Con todo, en la columna 1 de la Tabla 3 se puede observar que sí hay una relación significativa y negativa sobre las aspiraciones salariales cuando se estudian el estatus socioeconómico y el género de forma conjunta (-0.388 d.s.), así como también hay una relación

negativa con las aspiraciones salariales cuando se estudia la prima conjunta por estatus y color de piel, específicamente para los tonos de piel más claros.

En el caso del estatus socioeconómico, la respuesta de las aspiraciones es alta (comparada con el modelo anterior) cuando sólo se estudian las aspiraciones salariales (0.478 d.s.), y el impacto crece hasta 0.518 desviaciones estándar cuando no se consideran ni el desempeño ni las expectativas salariales de los padres. Respecto a las características individuales, las aspiraciones salariales responden de forma positiva a ser mujer, pero el estadístico no es significativo. Estos resultados son contrarios a las estimaciones de Campos-Vazquez y Medina Cortina (2018), donde el efecto de los estereotipos es negativo y grande para las mujeres, demostrando que las mujeres son más sensibles a la identidad social.

**Tabla 3. Modelo de aspiraciones y expectativas salariales**

	<b>Modelo con expectativas y desempeño</b>	<b>Modelo sin expectativas</b>	<b>Modelo sin desempeño</b>	<b>Modelo sin expectativas y desempeño</b>	<b>Modelo con SES</b>
<b>Estatus socioeconómico (SES)</b>	0.478*** (0.1762)	0.496*** (0.1771)	0.498*** (0.1817)	0.518*** (0.1826)	0.384**** (0.0327)
<b>Mujer</b>	0.033 (0.2379)	0.023 (0.2384)	0.083 (0.2406)	0.073 (0.2412)	-
<b>Piel marrón claro</b>	-0.031 (0.2042)	-0.031 (0.2043)	-0.038 (0.2097)	-0.038 (0.2100)	-
<b>Piel marrón</b>	-0.023 (0.1994)	-0.018 (0.1993)	-0.024 (0.2052)	-0.019 (0.2052)	-
<b>Piel marrón oscuro</b>	-0.306 (0.2021)	-0.315 (0.2021)	-0.316 (0.2083)	-0.326 (0.2083)	-
<b>Piel negra</b>	-0.091 (0.2743)	-0.104 (0.2751)	-0.162 (0.2818)	-0.176 (0.2826)	-
<b>Expectativas de los padres</b>	0.000 (0.0000)	-	0.000 (0.0000)	-	-
<b>Desempeño del estudiante</b>	0.272**** (0.0354)	0.274**** (0.0353)	-	-	-
<b>Educación de los padres</b>	0.037**** (0.0094)	0.040**** (0.0093)	0.042**** (0.0095)	0.046**** (0.0094)	-

<b>Edad</b>	0.086**** (0.0152)	0.084**** (0.0152)	0.076**** (0.0154)	0.073**** (0.0155)	-
<b>Localidad urbana</b>	0.013 (0.1105)	0.017 (0.1110)	0.015 (0.1137)	0.019 (0.1144)	-
<b>Prima por estatus socioeconómico y género</b>					
<b>I: SES y mujer</b>	-0.388* (0.2272)	-0.389* (0.2294)	-0.417* (0.2273)	-0.418* (0.2295)	-
<b>Prima por estatus socioeconómico y color de piel</b>					
<b>I: SES y piel marrón claro</b>	-0.359* (0.1982)	-0.360* (0.1999)	-0.353* (0.2021)	-0.354* (0.2038)	-
<b>I: SES y piel marrón</b>	-0.318* (0.1930)	-0.337* (0.1938)	-0.332* (0.1986)	-0.352* (0.1994)	-
<b>I: SES y piel marrón oscuro</b>	-0.295 (0.1940)	-0.302 (0.1951)	-0.282 (0.2003)	-0.289 (0.2014)	-
<b>I: SES y piel negra</b>	-0.105 (0.2578)	-0.110 (0.2607)	-0.140 (0.2637)	-0.145 (0.2666)	-
<b>Prima por color de piel y género</b>					
<b>I: Piel marrón claro y mujer</b>	-0.293 (0.2673)	-0.289 (0.2678)	-0.267 (0.2704)	-0.262 (0.2710)	-
<b>I: Piel marrón y mujer</b>	-0.452* (0.2612)	-0.455* (0.2618)	-0.417 (0.2651)	-0.420 (0.2657)	-
<b>I: Piel marrón oscuro y mujer</b>	-0.305 (0.2763)	-0.297 (0.2772)	-0.309 (0.2795)	-0.301 (0.2805)	-
<b>I: Piel negra y mujer</b>	-0.295 (0.3693)	-0.271 (0.3700)	-0.210 (0.3721)	-0.184 (0.3731)	-
<b>Prima por estatus socioeconómico, género y color de piel</b>					
<b>I: SES, mujer y piel marrón claro</b>	0.545** (0.2604)	0.540** (0.2627)	0.582** (0.2599)	0.577** (0.2622)	-
<b>I: SES, mujer y piel marrón</b>	0.436* (0.2547)	0.446* (0.2563)	0.492* (0.2556)	0.503* (0.2572)	-
<b>I: SES, mujer y piel marrón oscuro</b>	0.460* (0.2627)	0.455* (0.2647)	0.476* (0.2641)	0.471* (0.2662)	-
<b>I: SES, mujer y piel negra</b>	0.358 (0.3223)	0.368 (0.3254)	0.489 (0.3267)	0.500 (0.3298)	-

*Notas:* Errores estándar entre paréntesis \*\*\*\*p<.001, \*\*\*p<.01, \*\*p<.05, \*p<.10. Grupos por color de piel: blanca (perla 1–3), marrón claro (perla 4), marrón (perla 5), marrón oscuro (perla 6), negra (perla 7–11). Los resultados por color de piel se comparan con el grupo excluido (piel blanca).

Con todo, en la columna 1 de la Tabla 3 se puede observar que sí hay una relación significativa y negativa sobre las aspiraciones salariales cuando se estudian el estatus socioeconómico y el género de forma conjunta (-0.388 d.s.), así como también hay una relación negativa con las aspiraciones salariales cuando se estudia la prima conjunta por estatus y color de piel, específicamente para los tonos de piel más claros.

Al igual que en el modelo anterior, el desempeño tiene una relación positiva con las aspiraciones salariales (0.274 d.s.) que no varía de forma importante cuando no se consideran las expectativas salariales de los padres. Estos resultados sugieren que los estudiantes esperan mayor remuneración cuando su esfuerzo es mayor.

Contrario a lo esperado, las aspiraciones salariales de los hijos no responden a las expectativas salariales de sus padres. Este resultado contradice con los encontrados por Kirk et al. (2011), donde las expectativas de los padres tienen un impacto significativo en las aspiraciones de sus hijos. De forma similar, Serneels y Derdon (2021) encuentran significativa la contribución de las expectativas de las madres en los resultados académicos de sus hijos. Por tal motivo, sería de utilidad distinguir entre las aspiraciones que tienen padres y madres sobre sus hijos e hijas.

Un año adicional en la educación de los padres aumenta en 0.037d.s. las aspiraciones de sus hijos y de hasta 0.046 desviaciones estándar cuando no se consideran ni las expectativas ni el desempeño. Se puede inferir una vez más que padres con mayor educación son inspiración para que sus hijos tengan aspiraciones más altas en diferentes aspectos de su vida.

Finalmente, se realizaron diversas pruebas F para estudiar la significancia conjunta de las variables en este segundo modelo (aspiraciones salariales). La primera consiste en probar si las variables entran conjuntamente en el modelo, en tanto la segunda consiste en probar si los términos de interacción entran conjuntamente en el modelo. De forma general para todas las regresiones se cumplen que las variables son conjuntamente significativas, incluso si determinadas variables no lo son individualmente. Sin embargo, para este segundo modelo, las pruebas F también demostraron que los términos de intersección, que responden al estudio interseccional, no entran conjuntamente en el modelo pese a que sí son significativas de forma individual.

Es importante recordar que la metodología empleada en esta tesis es nueva y que los datos empleados no son los más adecuados para medir el efecto de los estereotipos en las aspiraciones. Sin embargo, para la investigación empírica, fue necesario hacer uso de los recursos disponibles

que más se acercaron a los objetivos de esta investigación, así como de estudiar relaciones más que efectos causales.

En diversos artículos se ha demostrado la relevancia del color de piel, el género y el estatus socioeconómico en el futuro de las personas, incluyendo la movilidad social. La propuesta de esta investigación es que la discriminación es el medio que conduce a la desigualdad de resultados y a las tasas de movilidad social, tanto por la vía directa (prácticas discriminatorias) como indirecta (estereotipos).

Los resultados obtenidos en este estudio deben interpretarse con precaución por varias razones. La primera es debido a la naturaleza de los datos, pues es una muestra pequeña que sólo es representativa para hogares con adolescentes entre 12 y 18 años. De igual manera, es una base diseñada para medir la movilidad social de los hogares en México, no para medir las aspiraciones de los jóvenes.

La segunda son los potenciales problemas econométricos de la investigación, entre los cuales se encuentran la incompatibilidad entre la metodología y la base de datos, la cual parte de que la base no es idónea para el modelo empírico. Se puede considerar un problema por variables omitidas dada la falta de datos apropiados, lo cual conduciría a no incluir una variable explicativa relevante.

En materia de política pública, la falta de datos es una limitante para el estudio del efecto de los estereotipos en las aspiraciones. Es decir, el estudio cuantitativo requiere de muestras diseñadas específicamente para medir las aspiraciones, ya sean académicas, laborales o personales. Finalmente, realizar estudios cuantitativos sobre las motivaciones detrás de la discriminación es difícil, por lo que se requieren más investigaciones en el campo teórico que desarrollen este punto y creen nuevas formas de entender y cuantificar la discriminación desde su origen hasta sus consecuencias.

## **DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES**

El estatus socioeconómico impacta directamente las aspiraciones de los individuos, confirmando que el componente económico es una parte crucial en la delimitación del contexto de los individuos. Sin embargo, el estatus socioeconómico no explica las primas por género y color de piel presentes en los resultados. Se realizaron pruebas F para probar la significancia global de las variables individuales y de contexto, así como pruebas F para probar la significancia de los



términos de interacción. Para ambos modelos se rechaza la hipótesis nula de que las características individuales no tienen relación con las aspiraciones una vez que se controla por el estatus.

De acuerdo con los resultados, el color de piel es relevante para las aspiraciones cuando se estudia en conjunto con otras variables. Una posible interpretación de este resultado son las prácticas discriminatorias. Otra posible interpretación son los estereotipos y su papel en la delimitación del contexto en que se desarrollan los individuos, pues los estereotipos están presentes tanto en los procesos de socialización (relaciones interpersonales) como en procesos de autoconocimiento (relaciones intrapersonales).

La presente tesis propuso que hay una relación negativa entre las aspiraciones y diferentes tipos de discriminación, y que este impacto no se reduce al estudio de las discriminaciones como fenómenos independientes. Se pudo observar que sí hay una relación negativa del color de piel con las aspiraciones salariales cuando se estudia la prima conjunta por estatus y color de piel, específicamente para los tonos de piel más claros, así como también hay una relación significativa y negativa sobre las aspiraciones salariales cuando se estudian el estatus socioeconómico y el género de forma conjunta.

Si bien los resultados son diversos y en algunos casos son muy diferentes a lo esperado, este estudio abre el panorama para que futuras investigaciones puedan empezar con el análisis de la discriminación en materia empírica bajo una perspectiva interseccional. Asimismo, alienta a modificar la recopilación de datos para que, en estudios de desarrollo económico, haya más información para estudiar las causas, vías y consecuencias de la discriminación en ámbitos diferentes al laboral.

Dado que, como se ha descrito, los estereotipos, y las distintas formas de discriminación provocados por ellos, determinan aspiraciones y perspectivas, se infiere que las posibilidades de conseguir una determinada meta están en función de la dotación inicial de privilegios de una persona. Por lo tanto, es necesario estudiar la discriminación bajo un marco conceptual que permita identificar patrones y reconocer la complejidad del fenómeno de tal manera que haga posible la creación de soluciones factibles para combatir los diferentes tipos de discriminación en los múltiples espacios de la vida cotidiana.

Una implicación importante para el análisis de resultados es que el análisis interseccional está limitado por la naturaleza de la base de datos. La EMOVI-2015 es una base diseñada para medir la movilidad social, no para medir la discriminación y sus consecuencias. La falta de una

base de datos cuyo propósito sea estudiar la discriminación desde sus bases y sus efectos en las aspiraciones es evidencia de lo escasa que es la investigación en el ámbito educativo en México.

Asimismo, los estudios sobre discriminación se han enfocado en estudiar los diferentes tipos de discriminación como si existieran de forma independiente y fuesen homogéneos para la población. Sin embargo, hay evidencia de que los ejes discriminatorios están correlacionados; usar la interseccionalidad permite realizar análisis más completos sobre las vivencias de las personas. Entender lo anterior es crucial para la creación de políticas con perspectiva de diversidad.

Por ejemplo, asumir que todas las mujeres enfrentan el mismo grado de discriminación es negar la experiencia de las mujeres que, además del sexismo, enfrentan racismo, clasismo, transfobia, capacitismo y demás formas de discriminación. El contexto que forjan los estereotipos para estas mujeres es uno reducido en oportunidades y abundante en discriminación, donde se cuestionan sus capacidades, se vulneran sus derechos y se violenta su existencia.

Si bien se usó un modelo interseccional con ciertas modificaciones, la falta de datos fue una limitante importante en el estudio empírico del efecto real de la discriminación (como estereotipos) en las aspiraciones de los jóvenes en México. Aunque los estimadores no son estadísticamente significativos debido a un bajo poder estadístico, es importante notar tanto el signo como la magnitud de los coeficientes presentados.

Visibilizar un problema es el primer paso para resolverlo. Es necesario profundizar en las investigaciones sobre cómo los diferentes tipos de discriminación están correlacionados y tienen efectos complejos en las vidas de las personas. Dichos estudios son cruciales para la creación de políticas específicas que tengan el objetivo de eliminar la discriminación, así como proteger y compensar a los grupos históricamente transgredidos. Los resultados preliminares de esta investigación, así como los trabajos citados son evidencia de que es necesario profundizar en los estudios de la discriminación, desde las motivaciones y hasta las consecuencias en los sectores laboral, académico, de salud, etcétera.

La limitada bibliografía y la escasez de datos son prueba de la necesidad de ampliar la investigación para que contribuya al análisis de las variables correlacionadas que determinan y complejizan los procesos de discriminación. Es necesario insistir en el estudio de los efectos de la discriminación en la perspectiva de la persona discriminada, pues es en este plano donde se interiorizan ideologías y se limitan las condiciones de desarrollo. Por tanto, este ejercicio de correlación de variables es una forma de expresar la necesidad de ahondar más en esta

problemática, considerando una perspectiva interseccional que dé cuenta de la complejidad del fenómeno.

## BIBLIOGRAFÍA

- Andrews, Dan, y Andrew Leigh. 2009. "More inequality, less social mobility." *Applied Economics Letters*, 16 (15): 1489-1492. DOI: 10.1080/13504850701720197
- Arceo-Gomez, Eva O., y Raymundo M. Campos-Vazquez. 2014. "Race and Marriage in the Labor Market: A Discrimination Correspondence Study in a Developing Country." *American Economic Review*, 104 (5): 376-380. DOI: 10.1257/aer.104.5.376
- BarNir, Anat. 2021. "To Venture or Not to Venture? Gender Stereotyping and Women's Entrepreneurial Aspirations." *Sex Roles*, 85: 57-72. DOI: 10.1007/s11199-020-01204-3
- Bauer, Greta. 2014. "Incorporating intersectionality theory into population health research methodology: challenges and the potential to advance health equity." *Social Science & Medicine*, 110: 10-7. DOI: 10.1016/j.socscimed.2014.03.022
- Bauer, Greta. 2021. "Meet the methods series: Quantitative intersectional study design and primary data collection." *Institute of gender and health*, 3. <https://cihr-irsc.gc.ca/e/52352.html>
- Bauer, Greta R., Siobhan M. Churchilla, Mayuri Mahendran, Chantel Walwyn, Daniel Lizotte, y Alma Angelica Villa-Rueda. 2021. "Intersectionality in quantitative research: A systematic review of its emergence and applications of theory and methods." *SSM – Population Health*, 14, 100798. DOI: 10.1016/j.ssmph.2021.100798
- Beaman, Lori, Esther Duflo, Rohini Pande, y Petia Topalova. 2012. "Female Leadership Raises Aspirations and Educational Attainment for Girls: A Policy Experiment in India." *Science*, 35(6068): 582-586. DOI: 10.1126/science.1212382
- Becker, Gary. 1957. *The economics of discrimination*. Chicago: University of Chicago Press
- Bertrand, Marianne, y Sendhil Mullainathan. 2004. "Are Emily and Greg More Employable Than Lakisha and Jamal? A Field Experiment on Labor Market Discrimination." *American Economic Review*, 94 (4): 991-1013. DOI: 10.1257/0002828042002561
- Bešić, Edvina. 2020. "Intersectionality: A pathway towards inclusive education?" *Prospects*, 49: 111-122. DOI: 10.1007/s11125-020-09461-6
- Bigler, Rebecca S., Cara J. Averhart, y Lynn S. Liben. 2003. "Race and the workforce: Occupational status, aspirations, and stereotyping among African American children." *Developmental Psychology*, 39(3): 572-580. DOI:10.1037/0012-1649.39.3.572
- Bohren, J. Aislinn, Alex Imas, y Michael Rosenberg. 2019. "The Dynamics of Discrimination: Theory and Evidence." *American Economic Review*, 109 (10): 3395-3436. DOI: 10.1257/aer.20171829
- Brown, Phillip. 2013. "Education, Opportunity and the Prospects for Social Mobility." *British Journal of Sociology of Education*, 34 (5/6): 678-700. <http://www.jstor.org/stable/43818794>

- Brown, Phillip, Diane Reay, y Carol Vincent. 2013. "Education and social mobility." *British Journal of Sociology of Education*, 34(5-6): 637-643. DOI: 10.1080/01425692.2013.826414
- Browman, Alexander S., Mesmin Destin, Melissa S. Kearney, y Phillip B. Levine. 2019. "How economic inequality shapes mobility expectations and behaviour in disadvantaged youth." *Nature Human Behaviour*, 3: 214-220. DOI: 10.1038/s41562-018-0523-0
- Cabrera, Priscila, Kevin Merchán, Bryam Yunga, y Elizabeth Guanuchi. 2021. "Discriminación y estereotipos de la educación." *Illari*, 9: 67-71.  
<https://revistas.unae.edu.ec/index.php/illari/article/view/634>
- Campos-Vazquez, Raymundo M., y Eva Gonzalez. 2020. "Obesity and hiring discrimination." *Economics & Human Biology*, 37, 100850. DOI: 10.1016/j.ehb.2020.100850
- Campos-Vazquez, Raymundo M., Alice Krozer, Aurora A. Ramírez-Álvarez, Rodolfo de la Torre, Roberto Velez-Grajales. 2022. "Perceptions of inequality and social mobility in Mexico." *World Development*, 151, 105778. DOI: 10.1016/j.worlddev.2021.105778
- Campos-Vazquez, Raymundo M., y Eduardo M. Medina Cortina. 2018. "Identidad social y estereotipos por color de piel. Aspiraciones y desempeño en jóvenes mexicanos." *El Trimestre Económico*, 85 (337): 53-79. DOI: 10.20430/ete.v85i337.659
- Carbonell-Sánchez, Miguel, Jesús Rodríguez Zepeda, Rubén R. García Clarck, y Roberto Gutiérrez López. 2007. *Discriminación, igualdad y diferencia política*. México: Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal y Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación.  
<https://biblioteca.corteidh.or.cr/documento/63292>
- Charles, Kerwin K., Jonathan Guryan, y Jessica Pan. 2018. "The effects of sexism on American women: The role of norms vs. discrimination." *National Bureau of Economic Research*, Working paper 24904. DOI: 10.3386/w24904
- Chatard, Armand, Serge Guimond, y Leila Selimbegovic. 2007. "'How good are you in math?' The effect of gender stereotypes on students' recollection of their school marks." *Journal of Experimental Social Psychology*, 43 (6): 1017-1024. DOI: 10.1016/j.jesp.2006.10.024
- Chetty, Raj, Nathaniel Hendren, Patrick Kline, Emmanuel Saez, y Nicholas Turner. 2014. "Is the United States Still a Land of Opportunity? Recent Trends in Intergenerational Mobility." *American Economic Review*, 104 (5): 141-47. DOI: 10.1257/aer.104.5.141
- Day, Martin V., y Fiske, Susan. 2016. "Movin' on Up? How Perceptions of Social Mobility Affect Our Willingness to Defend the System." *Social Psychological and Personality Science*, 8 (3): 267-274. DOI: 10.1177/1948550616678454

- Day, Martin V., y Fiske, Susan. 2019. "Understanding the Nature and Consequences of Social Mobility Beliefs." In: Jetten, J., Peters, K. (eds) *The Social Psychology of Inequality*. Springer, Cham. DOI: 10.1007/978-3-030-28856-3\_23
- Echeverría-Echeverría, Rebelín. 2016. "Estereotipos y discriminación hacia personas indígenas mayas: su expresión en las narraciones de jóvenes de Mérida Yucatán". *Aposta. Revista de Ciencias Sociales*, 71: 95-127. <http://apostadigital.com/revistav3/hemeroteca/echeverria.pdf>
- Fergus, Edward. 2009. "Understanding Latino Students' Schooling Experiences: The Relevance of Skin Color Among Mexican and Puerto Rican High School Students." *Teachers College Record*, 111 (2): 339-375. DOI: 10.1177/016146810911100209
- Filmer, Deon, y Lant H. Pritchett. 2001. "Estimating Wealth Effects without Expenditure Data-or Tears: An Application to Educational Enrollments in States of India." *Demography*, 38(1): 115-32. DOI: 10.2307/3088292.
- Genicot, Garance, y Debraj Ray. 2020. "Aspirations and Economic Behavior." *Annual Review of Economics*, 12 (1): 715-746. DOI: 10.1146/annurev-economics-080217-053245
- Gimpelson, Vladimir, Y Galina Monusova. 2014. "Perception of Inequality and Social Mobility." *Higher School of Economics*, Research paper WPBRP84/EC/2014. DOI: <http://dx.doi.org/10.2139/ssrn.2538527>
- Hadjar, Andreas, y Belinda Aeschlimann. 2015. "Gender stereotypes and gendered vocational aspirations among Swiss secondary school students." *Educational Research*, 57(1): 22-42. DOI: 10.1080/00131881.2014.983719
- Harris, Angela, y Zeuz Leonardo. 2018. "Intersectionality, Race-Gender Subordination, and Education." *Review of Research in Education*, 42 (1): 1-27. DOI: 10.3102/0091732X18759071
- Hinnerich, Björn T., Erik Höglín, y Magnus Johannesson. 2015. "Discrimination against students with foreign backgrounds: evidence from grading in Swedish public high schools." *Education Economics*, 23 (6): 660-676. DOI: 10.1080/09645292.2014.899562
- Hoff, Karla, y Priyanka Pandey. 2014. "Making up people-The effect of identity on performance in a modernizing society." *Journal of Development Economics*, 106: 118-131. DOI: 10.1016/j.jdevco.2013.08.009
- Howarth, Caroline, y Eleni Andreouli. 2015. "'Changing the context': Tackling discrimination at school and in society." *International Journal of Educational Development*, 41: 184-191. DOI: 10.1016/j.ijedudev.2014.06.004
- Jensen, Robert, y Emily Oster. 2009. "The Power of TV: Cable Television and Women's Status in India." *Quarterly Journal of Economics*, 124(3):1057-94.

- Kellow, J. Thomas, y Brett D. Jones. 2008. "The Effects of Stereotypes on the Achievement Gap: Reexamining the Academic Performance of African American High School Students." *Journal of Black Psychology*, 34 (1): 94-120. DOI: 10.1177/0095798407310537
- Kim Jinho, Ran Liu, y Xiaohang Zhao. 2022. "A big (male) fish in a small pond? The gendered effect of relative ability on STEM aspirations under stereotype threat." *European Sociological Review*, jcac037. DOI: 10.1093/esr/jcac037
- Kirk, Chris Michael, Rhonda K. Lewis-Moss, Corinne Nilsen, y Deltha Q. Colvin. 2011. "The role of parent expectations on adolescent educational aspirations." *Educational Studies*, 37 (1): 89-99. DOI: 10.1080/03055691003728965
- Landau, Matías. 2018. "Jerarquías sociales y políticas. Un estudio en Buenos Aires y Santa Fe." *Estudios Sociológicos De El Colegio De México*, 37(109): 69-98. DOI: 10.24201/es.2019v37n109.1601
- Lopez-Calva, Luis F., Rigolini, Jamele, y Torche, Florencia. 2016. "Is there such thing as middle class values? Class differences, values and political orientations in Latin America" *Journal of Globalization and Development*, 7(2): 20160037. DOI: 10.1515/jgd-2016-0037
- Losinski, Mickey, Robin Ennis, Antonis Katsiyannis, y Luke J. Rapa. 2019. "Schools as Change Agents in Reducing Bias and Discrimination: Shaping Behaviors and Attitudes." *Journal of Child and Family Studies*, 28: 2718-2726. DOI: 10.1007/s10826-019-01452-2
- Lybbert, Travis J., y Bruce Wydick. 2018. "Poverty, Aspirations, and the Economics of Hope." *Economic Development and Cultural Change*, 66 (4): 709-753. DOI: <https://doi.org/10.1086/696968>
- Macias, Angela, y Sophia Stephens. 2017. "Intersectionality in the field of education: A critical look at race, gender, treatment, pay, and leadership." *Journal of Latinos and Education*, 18 (2): 164-170. DOI: 10.1080/15348431.2017.1383912
- Maestripieri, Lara. 2021. "The Covid-19 Pandemics: why Intersectionality Matters." *Frontiers in Sociology*, 6, 642662. DOI: 10.3389/fsoc.2021.642662
- Manstead, Antony. 2018. "The psychology of social class: How socioeconomic status impacts thought, feelings, and behaviour." *British Journal of Social Psychology*, 57 (2): 267-291. DOI: 10.1111/bjso.12251
- Muirhead, Vanessa Elaine, Adrienne Milner, Ruth Freeman, Janine Doughty, Mary Ellen Macdonald. 2020. "What is intersectionality and why is it important in oral health research?" *Community Dentistry and Oral Epidemiology*, 48(6): 464-470. DOI: 10.1111/cdoe.12573
- Payne, Keith. 2017. *The Broken Ladder: How Inequality Affects the way we think, live and die*. New York: Viking
- Runyan, Anne Sisson. 2018. "What is intersectionality and why is it important?" *Academe*, 104(6): 10-14. <https://www.jstor.org/stable/26606288>

- Scott, Nicholas A., y Janet Siltanen. 2017. "Intersectionality and quantitative methods: assessing regression from a feminist perspective." *International Journal of Social Research Methodology*, 20 (4): 373-385. DOI: 10.1080/13645579.2016.1201328
- Serneels, Pieter, y Stefan Dercon. 2021. "Aspirations, Poverty, and Education. Evidence from India." *The Journal of Development Studies*, 57(1): 163-183. DOI: 10.1080/00220388.2020.1806242
- Severs, Eline, Karen Celis, y Silvia Erzeel. 2017. "Poder, privilegio y desventaja: teoría interseccional y representación política." *Investigaciones Feministas*, 8 (1): 41-51. DOI: 10.5209/INFE.56400
- Shih, Margaret, Todd L. Pottinsky, y Amy Trahan. 2006. "Domain-specific effects of stereotypes on performance." *Self and Identity*, 5 (1): 1-14. DOI: 10.1080/15298860500338534
- Soberanes-Fernández, José Luis. 2010. "Igualdad, discriminación y tolerancia en México." *Revista Mexicana de Derecho Constitucional*, 22: 261-274.  
<https://revistas.juridicas.unam.mx/index.php/cuestiones-constitucionales/article/view/5912/7857>
- Solís, Patricio. 2017. *Discriminación estructural y desigualdad social. Con casos ilustrativos para jóvenes indígenas, mujeres y personas con discapacidad*. México: Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación.  
[https://www.conapred.org.mx/documentos\\_cedoc/Discriminacionestructural%20accs.pdf](https://www.conapred.org.mx/documentos_cedoc/Discriminacionestructural%20accs.pdf)
- Steele, Claude. 1997. "A threat in the air. How stereotypes shape intellectual identity and performance." *American Psychologist Journal*, 52 (6): 613-629. DOI: 10.1037//0003-066x.52.6.613
- Symington, Alison. 2004. "Interseccionalidad: una herramienta para la justicia de género y la justicia económica." *Derechos de las mujeres y cambio económico*, 9.  
[https://www.awid.org/sites/default/files/atoms/files/interseccionalidad\\_-\\_una\\_herramienta\\_para\\_la\\_justicia\\_de\\_genero\\_y\\_la\\_justicia\\_economica.pdf](https://www.awid.org/sites/default/files/atoms/files/interseccionalidad_-_una_herramienta_para_la_justicia_de_genero_y_la_justicia_economica.pdf)
- Torres-Romero, Jorge Alfonso. 2010. "La discriminación en la escuela. Apuntes sobre derechos humanos, discapacidad y educación." *Ethos Educativo*, 47: 17-31.  
<https://imced.edu.mx/Ethos/Archivo/47/47-17.pdf>
- Viveros-Vigoya, Maya. 2016. "La interseccionalidad: una aproximación situada a la dominación." *Debate Feminista*, 52. DOI: 10.1016/j.df.2016.09.005